

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

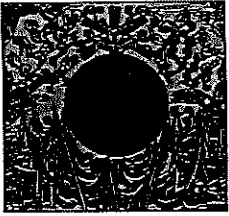
Junta de Coordinación Política
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política
5 de noviembre de 2018

Siendo las 13:00 horas, con la presencia del Dip. Mario Delgado Carrillo, Presidente y Coordinador del GPMORENA, el Dip. Juan Carlos Romero Hicks, Coordinador del GPPAN, el Dip. René Juárez Cisneros, Coordinador del GPPRI; el Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto, Coordinador del GPPEs, el Dip. Reginaldo Sandoval Flores, Coordinador del GPPT; el Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Coordinador del GP Movimiento Ciudadano; el Dip. José Ricardo Gallardo Cardona, Coordinador del GPPRD; y los diputados Pablo Gómez Álvarez, del GPMORENA; Jorge Romero Herrera, del GPPAN, Ana Lilia Herrera Anzaldo, del GPPRI, Olga Juliana Elizondo Guerra, del GPPEs, Verónica Juárez Piña, del GPPRD y del Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco, Presidente del Comité de Administración; así como del Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del C.P. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno; y del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo dio inicio la reunión.

1. Se dio lectura al orden del día de la reunión y fue aprobado.
2. Se dio por leída y con las modificaciones solicitadas por el GPPAN y GPPRI, fue aprobada el acta de la reunión de trabajo del 29 de octubre de 2018.
3. Se dio cuenta del Proyecto de Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen los criterios para formar y designar las delegaciones permanentes que representarán a la Cámara de Diputados ante organismos permanentes, organismos parlamentarios multilaterales mundiales, regionales; asambleas parlamentarias internacionales, así como a reuniones interparlamentarias, bilaterales y a las de invitación especial de carácter parlamentario de la LXIV Legislatura.

Sobre este tema, la Secretaría Ejecutiva informó que el proyecto fue resultado del trabajo con los enlaces de los Grupos Parlamentarios, en el cual se recogieron las opiniones de todos, cuidando la pluralidad y proporcionalidad, para lograr dicho Acuerdo. Asimismo, se hizo énfasis en los criterios de austeridad aprobados por esta Legislatura.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política "LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

Al respecto, el Coordinador del GPPAN, agregó que se considere a los legisladores que ocupan un cargo directivo dentro de esos Organismos Internacionales, a efecto de que quede establecido como un criterio dentro del propio Acuerdo.

Asimismo, el Presidente de la Junta solicitó que se redacte un resolutivo sobre aquellos diputados que manifiesten su intención de asistir a alguno de los eventos de estos organismos, en el cual sólo se otorgue la acreditación por parte de este órgano de gobierno, pero ellos cubran sus gastos.

Incorporando todas las inquietudes, fue aprobado por unanimidad.

4. Se acordó el orden del día de las sesiones del martes 6 y jueves 8 de noviembre de 2018.

Se propondrá a la Mesa Directiva lo siguiente:

Martes 6 de noviembre.

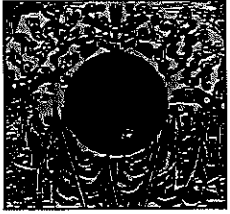
- Dar cuenta de las comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno.

De la Junta de Coordinación Política.

- ✓ Por el que se aprueban las preguntas parlamentarias que se dirigirán al Presidente de la República con motivo del análisis del Sexto Informe de Gobierno.

Sobre el particular, se comentó que resultaron un total de 138 preguntas, cuidando la proporcionalidad por Grupo Parlamentario.

- ✓ Se estará a la espera del relativo a los criterios para formar y designar las delegaciones permanentes que representarán a la Cámara de Diputados ante organismos permanentes, organismos parlamentarios multilaterales mundiales, regionales; asambleas parlamentarias internacionales, así como a reuniones interparlamentarias, bilaterales



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

y a las de invitación especial de carácter parlamentario de la LXIV Legislatura.

- Pasar a la presentación de hasta dos rondas de Iniciativas.
- Propositiones de Urgente Resolución, dos rondas de las tres que quedaron pendientes de la semana pasada, las que presenten en una primera ronda MORENA, Movimiento Ciudadano y PRD; y para la segunda ronda las que presenten MORENA, PVEM y PAN.

Sobre este tema, se acordó que podían ser actualizadas, en su caso, por parte de los promoventes.

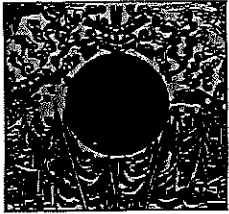
Jueves 8 de noviembre.

- Dar cuenta de las comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno. (Apartado en previsión)
- Pasar a la presentación de hasta dos rondas de Iniciativas.
- Propositiones de Urgente Resolución, dos rondas las que presenten en una primera ronda MORENA, PRI y PES. Para la segunda ronda las que presenten MORENA, PT y Movimiento Ciudadano.

5. Asuntos Generales.

- Conforme a lo acordado en reunión de este órgano de gobierno del 17 de septiembre de 2018, se circuló el Calendario y Plan de Trabajo del Comité de Administración.

De igual manera, se dio cuenta del Acuerdo por el que se modifica el de creación del Comité, el cual ya integra las modificaciones propuestas por los Grupos Parlamentarios, mismo que fue aprobado por unanimidad.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política "LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

- Se acordó llevar a cabo la reunión de esta Junta con el Consejo Coordinador Empresarial, el próximo lunes 12 de noviembre, a las 11:00 horas, en el Salón Protocolo del Edificio "C".
- El Coordinador del GPMORENA y Presidente de esta Junta, expuso y circuló un documento que contiene el listado de Iniciativas que son prioridad aprobar en el presente periodo de sesiones para esa bancada en esta Cámara como en la del Senado.

Al respecto, la Dip. Ana Lilia Herrera Anzaldo, Vicecoordinadora del GPPRI, comentó que no estaba en el Orden del Día de la reunión este rubro, motivo por el cual hará llegar posteriormente los temas de su Grupo Parlamentario.

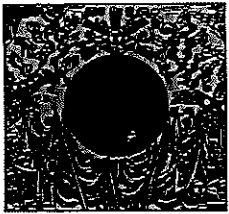
Por su parte el Coordinador del GPPES, expresó que su Grupo Parlamentario está realizando lo propio con su bancada del Senado para enviar las prioridades que tienen en ambas cámaras.

El Coordinador del GP Movimiento, reiteró su interés por conocer con la debida anticipación el Orden del Día de las reuniones y con ello, estar en la posibilidad de entregar los documentos en tiempo y forma.

La Dip. Verónica Juárez Piña, Vicecoordinadora del GPPRD, citó algunos de los temas que presentará como prioridades su bancada y en los cuales considera que podrá coincidir con algunos de los Grupos Parlamentarios.

En el marco de los comentarios vertidos, la Vicecoordinadora del GPPRI, recordó que la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, hizo entrega del ejercicio denominado Temas de Coincidencias entre las agendas, el cual valdría la pena tomarlo en cuenta. Asimismo, solicitó dar por atendidas las comparecencias de funcionarios del Ejecutivo Federal, con motivo del análisis del Sexto Informe de Gobierno del Presidente de la República, de las cuales estaba pendiente ante comisiones, la del titular de Relaciones Exteriores.

Sobre el tema de las comparecencias, se acordó por unanimidad dar por concluida la etapa del análisis del Sexto Informe de Gobierno del



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política "LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

Presidente de la República, dando como atendida la comparecencia que se tenía pendiente con el Canciller toda vez que asistió al Senado de la República, quien tiene la representación internacional. Lo anterior, será comunicado al Pleno por la Junta de Coordinación Política.

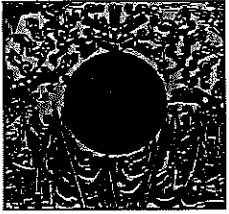
- Se abordó lo relativo a la integración de Comisiones Bicamarales y Comités de la LXIV Legislatura, sobre el particular, se entregó una nota en la que se propone una distribución acorde a las medidas de austeridad aprobadas por la actual legislatura.

En este sentido, se hizo una propuesta para que las materias de los Centros de Estudios Sociales y de Opinión Pública, y de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable, puedan concentrarse dentro del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias. Lo anterior, podría ser materia de análisis del grupo de trabajo designado por esta Junta para revisar la Ley Orgánica del Congreso.

Por otro lado, el Presidente de la Junta, destacó que sostuvo una reunión con su homólogo de la legisladora, para revisar el orden de alternancia que se ha tenido en las presidencias de las Comisiones Bicamarales, en este sentido propone que la proporcionalidad de cada Grupo Parlamentario se haga con el número de legisladores que se tienen en ambas cámaras, a efecto de que todas las bancadas tengan representación.

Finalmente, se acordó que los Grupos Parlamentarios enviarán sus propuestas para integrar tanto los Comités como las Comisiones Bicamarales.

- Se hizo un respetuoso llamado a las bancadas, para que se cuente con la debida presencia en el Pleno de los legisladores durante las sesiones ordinarias que celebra esta Cámara. Al respecto, se enviará una comunicación a los Presidentes de las Comisiones, para que en términos del artículo 212 del Reglamento, no convoque a reuniones en horarios de sesión.



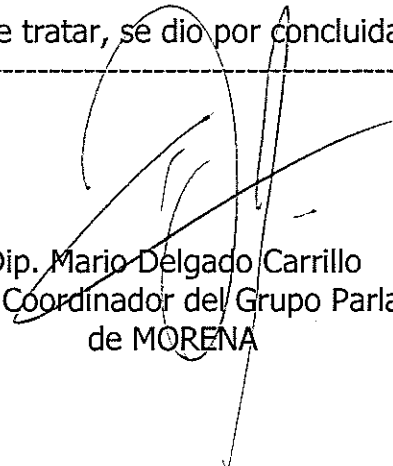
**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

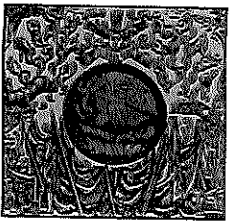
Junta de Coordinación Política
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

- El Coordinador del GPPAN, se refirió a los siguientes asuntos, solicitando se aborden en un momento determinado:
 - Sugirió tener un calendario de los nombramientos que corresponde hacer a la Cámara de Diputados durante los tres años de esta Legislatura.
 - Comentó que con algunos coordinadores se planteó la posibilidad de invitar al Actuario Francisco Miguel Aguirre Farías, para tener una charla sobre el tema de los fondos de pensiones.
 - Revisión del ahorro de los 409 millones de pesos de esta Cámara, propone tener una discusión sobre el particular en la Junta de Coordinación Política.
 - Hizo referencia a los movimientos de funcionarios de las áreas administrativas sin tener una evaluación previa, además mencionó que el tema no se ha tratado en la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos. Manifestó su desacuerdo y conminó a los coordinadores a seguir trabajando en la lógica de un Servicio Civil de Carrera.

Aunado a lo anterior, dejó constancia de su inconformidad por segunda ocasión consecutiva, por la información que solicitó al Presidente de la Junta, al Secretario de Servicios Administrativos y Financieros y al Presidente del Comité de Administración, de la cual no ha obtenido respuesta.

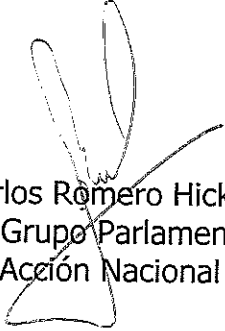
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de trabajo. ---

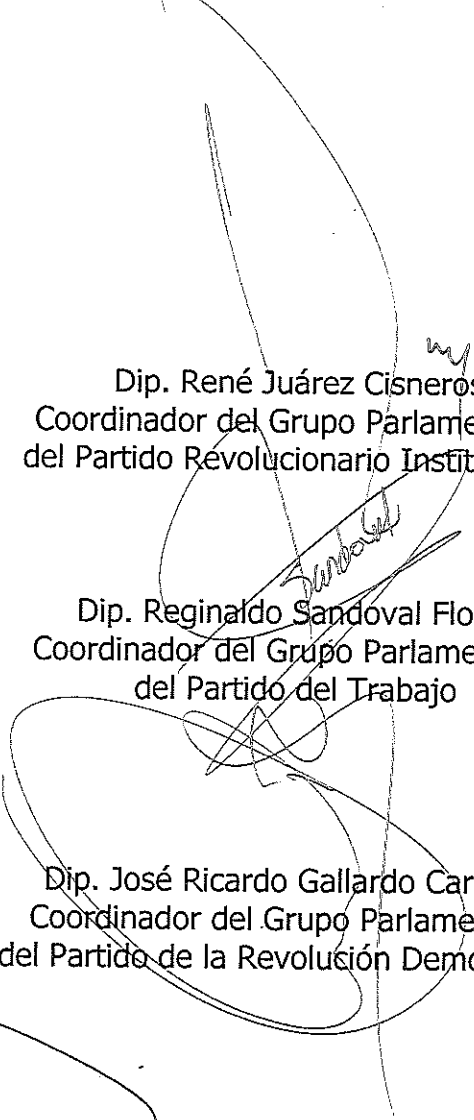

Dip. Mario Delgado Carrillo
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario
de MORENA

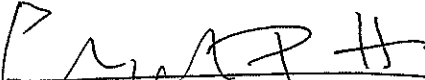



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

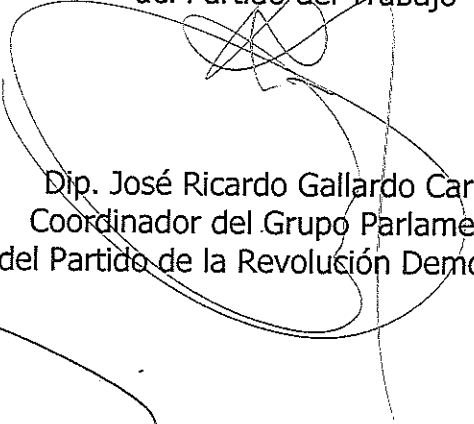

Dip. Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

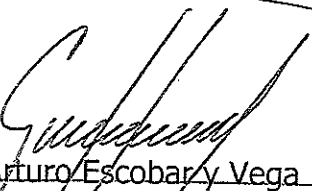

Dip. René Juárez Cisneros
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional


Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Encuentro Social


Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo


Dip. Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano


Dip. José Ricardo Gallardo Cardona
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática


Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México